



Alangasí, 03 de junio de 2020

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el **viernes 05 de junio de 2020 a las 15h00**, por la declaratoria de emergencia sanitaria será ONLINE con los miembros del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum:

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Protocolos de trabajo y actividades dentro del Gobierno Parroquial
4. Varios
5. Clausura

Atentamente,

Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ



ACTA SESION ORDINARIA 024 DEL 05 DE JUNIO DE 2020

A las 15h00 del viernes 05 de junio de 2020 se instala la sesión ordinaria 024 vía online, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Protocolos de trabajo y actividades dentro del Gobierno Parroquial
4. Varios
5. Clausura

Constatamos el quorum presente

Abogada Nathaly Escaleras *presente*

Licenciado Henry Quimbiulco *presente*

Señor Washington Flores *presente*

Doctor Juan Mejía *presente*

Señora Cecilia Vallejo *presente*

Punto 1. Una vez constatado el quorum, y aprobado el orden del día, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Abg. Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Dr. Juan Mejía aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Sr. Washington Flores aprueba



Punto 3. Protocolos de trabajo y actividades dentro del Gobierno Parroquial.

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta que, conforme al cambio de semáforo hay algunas disposiciones que deben irse estableciendo; bajo ese parámetro, se les informa como se tiene estimado las actividades dentro del Gobierno Parroquial; se les envió un correo electrónico de la infraestructura y cambios que se van a tener dentro del Gad con referencia al COVID.

Abg. Nathaly Escaleras comparte la pantalla de las imágenes de las divisiones y como están establecidos los cambios. En la sala de reuniones va a existir protecciones para mantener el distanciamiento entre todos, existen 3 divisiones, pero se puede hacer una más, para que en la oficina donde todos utilizaban pueda establecerse un puesto de trabajo más y así dar prioridad a alguna persona que este dentro de un grupo de atención prioritaria. Pregunta a los vocales si tienen alguna inquietud.

Lic. Henry Quimbiulco comenta que si estaba viendo la estructura como podría quedar, cree que deben ir los cuatro vocales en la sede para que no haya desigualdades porque tienen los mismos derechos. Le parece bien que vaya ese vidrio templado.

Abg. Nathaly Escaleras. Aclara que van a tener los mismos escritorios los cuales disponen al momento.

Dr. Juan Mejía menciona que el Sr. Quimbiulco tiene la razón para que todos estén en un mismo lugar, incluso por facilidad de la gente, además que, si se requiere alguna situación que atender estarían los 4, el personal administrativo que permanezca a lado de presidencia y vocales en la sede social, le gustaría también que estén 2 en un lado, 2 en otro lado, y un lugar en el centro para alguna reunión que se tenga con presidencia.

Lic. Henry Quimbiulco dice que pide la exclusividad para los vocales, porque antes llegaba y estaba los señores practicantes, y se debe cuidar de su propia higiene, es decir se respete el equipo de cada persona, pregunta además sobre el internet y teléfono, ya que no son muchachitos para que se les desconecte redes sociales, por tal motivo solicita que se habilite todo, pide también que haya una impresora para evitar que se muevan a secretaría, está de acuerdo que haya un puesto adicional en el centro de todos para presidencia.

Sr. Washington Flores comenta que no tiene ningún problema, apoya en que se amplíe las plataformas de internet porque es necesario.



Sra. Cecilia Vallejo dice que está de acuerdo y no tiene ningún problema el sitio que deban ocupar, pero si pide que se tengan las debidas precauciones de aseo.

Abg. Nathaly Escaleras. Vuelve a compartir imágenes de como quedaría establecido la infraestructura del GAD. Finalmente se deja constancia de que se establecen 4 puestos en la sede con el distanciamiento y equipo de trabajo para cada uno de los vocales, se adaptará el tema de internet, teléfono e impresora. En cuanto a la página web, les va presentar un tema de una pequeña introducción para ir haciendo cambios para que la próxima semana esté operativa completamente, de esta manera varios de los trámites se los va hacer únicamente con los formularios para dar facilidad a la población y así evitar algún tipo de contagio.

Asesor manifiesta que le parece bien que vayan tomando esos temas de cuidado y control dentro del GAD Parroquial, cada puesto debe ser de cada uno, porque en el momento yo permito que otras personas que no sé qué cuidados tengan, entren a mi espacio, yo me estoy exponiendo, cree además que las líneas de teléfono son un artefacto que se va a necesitar en cada cubículo, e inclusive los protocolos de atención van a tener que cambiar, la ciudadanía que normalmente llegaba al GAD, va a tener que tener protocolos de cuidados y de previas citas, sugiere además que en los cubículos trabajen solos, de esta manera que se ponga una mesa grande en el centro para que los vocales puedan atender a la ciudadanía. Aplaude también toda esta situación ya que son de los pocos Gobiernos Parroquiales que están asumiendo esto con responsabilidad y tomándose el tiempo para salvaguardar su integridad y de los demás.

Lic. Henry Quimbiulco comenta que el sol es tremendo por tal razón sugiere que se ponga cortinas o papel contag.

Dr. Juan Mejía menciona que si se tendría una mesa para atender a la ciudadanía, también se debería algo que les divida a la persona y el vocal.

Abg. Nathaly Escaleras les dice que ella no tiene ningún inconveniente en sacar la mesa grande que tiene en su oficina para mayor facilidad de atención a la ciudadanía, tomará todas sus sugerencias como el tema de las cortinas que es muy importante, la mesa de atención, las protecciones y divisiones que cada uno debe tener.

Dr. Juan Mejía sugieren también que se les de a cada uno los materiales de oficina para no tener que acercarse a tesorería.



Abg. Nathaly Escaleras les dice que todo esto constituye una prioridad y desde la próxima semana se implementarían para poder retomar actividades normales en cuanto a la atención de los usuarios como tal. Sobre el equipo de protecciones de bioseguridad se va a realizar una entrega de implementos a todo el personal, se va a tener dispensadores de gel, jabón, un lavamanos, bandejas de desinfección, termómetro, se realizará la limpieza diaria de todo el Gad, se va a realizar un seguimiento con los centros de salud si tuvieran algún tipo de síntomas, se va a tener la señalética interna y externamente del GAD. En cuanto a tema de horarios, de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Trabajo se pueden manejar 2 tipo de jornadas; sin embargo, de acuerdo a lo que se ha establecido por el tema de territorio y demás el horario que se estaría trabajando es de 8 a 2 de la tarde.

Asesor: manifiesta que, si no hay el personal suficiente, les tocará contratar una persona que haga la especie de guardia para el cuidado de protección al ingreso del Gad.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que quisiera ver un horario previo para ir organizándose y conforme avance esta situación de emergencia puede ir variando y se tendrá que hacer modificaciones.

Sr. Washington Flores dice que en el transcurso del tiempo podrán ir viendo su dinámica y se irán acoplando sobre la base establecida.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que si se debe tener una base de horas de cuanto les toca laborar y de acuerdo a eso organizarse.

Dr. Juan Mejía dice que habrá personas que querrán aprovechar hablar con los 4 para no estar viniendo cada día, en ese sentido como dice el Sr. Washington Flores tienen que ver cómo les va y según eso para poder establecer, mientras tanto lo harán en la forma como antes lo hacían, solo que deben tener en cuenta el tema de las horas.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que de acuerdo a la normativa expedida por el Ministerio de Relaciones Laborales también se indica que mientras no se esté en un semáforo en verde todavía se debe dar prioridad al teletrabajo, eso no significa que en este momento se pueda tener un horario como el que se venía manteniendo, todos esos factores deben ser analizados, tomando en cuenta sobre todo a las personas que están dentro de los grupos de atención prioritaria, es importante que sepan que también pueden atender a la ciudadanía mediante las plataformas virtuales que es otra de las opciones que da el Ministerio de Trabajo y que también forma parte de sus actividades, bajo esa situación les indica que el día lunes 8 de junio se va hacer la entrega



de los insumos al equipo técnico, desde el día miércoles se irán retomando las actividades como el tema de maquinaria, hasta el momento no se tiene un pronunciamiento de EPMMOP para retomar el tema del bacheo, tendrían que esperar para saber si se les va nuevamente a proveer o no del material, paulatinamente se irán retomando todas las actividades. A partir del 15 de junio se estará retomando secretaría, tesorería, y la de atención de vocales.

Punto 4. Varios.

Abg. Nathaly Escaleras les comenta sobre la página web, lamentablemente se ha venido pidiendo claves y usuario a la administración anterior, se les dio el número de la persona que manejaba la página web, sin embargo esta persona nunca dio los detalles para tener acceso a la página, luego puso varios pretextos como que se fue fuera del país, no contestaba el teléfono, antes el dominio era www.alangasi.com, ahora el dominio es www.gadalangasi.gob.ec. La presidenta procede a compartir en pantalla la página para que puedan ir analizándole para cambios que se tengan porque aún no está completa. La idea es que la próxima semana esté operativa y por eso se va a necesitar que los vocales la revisen y envíen al correo electrónico sus sugerencias. Sugiere que se ponga una pequeña reseña de cada uno, y que se haga un correo personal de los vocales, en ese sentido les pregunta si están de acuerdo para decirle a la persona encargada de crear la página se ponga en contacto para que puedan configurar su correo.

Sra. Cecilia Vallejo considera que el correo electrónico de la página del GAD debería ser personal.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que no está de acuerdo que sean correos personales porque no tienen que ocultar nada, debería ser el correo del Gad y que se los vaya dirigiendo como corresponde a cada persona. Además, por experiencia propia, trabajó como 5 años en un diario, y no es recomendable hacer filas, es preferible hacer en columnas para que se facilite la lectura.

Sr. Washington Flores dice que no tiene problema si es personal o institucional el correo, cree que si se debe revisar bien el diseño de la página y dar los comentarios y sugerencias necesarias. Pregunta además sobre quién se está haciendo cargo de la creación de la página.

Abg. Nathaly Escaleras responde que hay una empresa directamente de la Parroquia, que son los mismos chicos que hicieron el logo, le darán una capacitación a Frank para que él pueda hacer las modificaciones del caso.



Sr. Washington Flores dice que en relación a la persona que se está sugiriendo que esté como asistente de los vocales, sugiere por cuestión de presupuesto se siga manejando con la persona encargada de la secretaría del GAD.

Dr. Juan Mejía comenta que sobre lo que sugería el asesor sobre contratar a una persona que haga una especie de guardia para el control de ingreso de las personas al GAD; y de la asistente para los vocales, saben claramente que ya se aprobó el presupuesto y que no pueden crear una partida más de contratación, en ese sentido él está de acuerdo que sea un solo correo institucional que se tenga y que maneje la persona de secretaría

Abg. Nathaly Escaleras manifiesta en el tema administrativos se ha dado cambios, Ximena venía haciendo las 2 cosas, contabilidad y tesorería, y el trabajo es bastante pesado, en ese sentido se necesitaba a una persona en Contabilidad, y se remitirá a los vocales la lista actual de cómo están con el personal, Viviana ya no está trabajando, se terminó el tema de cobros en el GAD, en cuanto a la persona que haga que las personas que ingresan al GAD cumplan con los protocolos de bioseguridad puede estar Paúl o Vicente, no hace falta contratar a otra persona.

Lic. Henry Quimbiulço cree que es necesario contratar un guardia, las computadoras van a estar en la sede social y es fácil romper el vidrio, no quisiera que entren a robar; o a su vez podrían asegurar los equipos.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que actualmente hay un seguro para todos los bienes que se tienen dentro del Gad y que por ley se debe tener y anteriormente no lo tenían, y antes que la contratación del guardia, lo que se podría hacer es poner un tipo de rejillas, se podría hacer una inspección técnica para para reforzar.

Dr. Juan Mejía dice que, si se hizo una inversión para poner las cámaras de seguridad, alarma y los cables eléctricos pues suple a la situación de contratar un guardia; lo que se podría hacer es extender al sector de la sede social la alarma.

Abg. Nathaly Escaleras comenta que si es importante reforzar el tema de la seguridad. Finalmente les pide que revisen la página web y envíen sus sugerencias y si hay información en especial que necesitan que conste en la página por parte de sus comisiones o de los vocales con mucho gusto le hacen llegar hasta el día 8 de junio y esto se procese hasta el miércoles 10 de junio en la que se pueda hacer una reunión informal para que se puedan revisar estos cambios y así el 12 de junio poder tener una página completamente operativa. En cuanto a las actividades se va a realizar en



Gobierno Parroquial
ALANGASÍ

la semana del 8 al 12 de junio con todas las sugerencias que se han dado hasta el día de hoy y el 15 de junio se estará retomando las actividades en cuanto a la presencia física, se seguirá dando prioridad al teletrabajo, algunos podrán retomar, otros no, y dependerá de su situación específica de vulnerabilidad, conforme a ellos se irá viendo cambios según lo que vaya aconteciendo. Sobre el Infocentro les comenta que, no habido ningún problema, al parecer dentro de la entidad a los operadores del Infocentro va asumir su salario el Ministerio. Tienen que estar pendientes a las disposiciones que se vayan dando.

Punto 5. Clausura.

Queda clausurada la sesión siendo las 16h37.



Abg. Nathaly Escaleras
PRESIDENTA GAPRA



Abg. Nathaly Jácome
SECRETARIA GADPRA